

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Año VI  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1404

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

BANQUETE REPUBLICANO

Habiendo acordado el Partido de Unión Republicana celebrar con un banquete el lunes 11 del corriente a las 14 (2 tarde) el XXVIII aniversario de la proclamación de la República en España, se hace presente á todos los correligionarios, tanto de esta ciudad como los de los pueblos, que, desde hoy en adelante hasta el Domingo 10 a las 22 del mismo, estará abierta la suscripción en la Consjería del Centro (Dáñus 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir á dicho acto.

Palma 1.º de Febrero de 1901.

LA COMISIÓN.

RECUERDO HISTÓRICO

TENTATIVA DE REGICIDIO  
— 7 de Febrero de 1852.

Hoy cumplen cuarenta y nueve años, que fué ejecutado en Madrid, el cura Merino, autor del asesinato frustrado en la persona de la entonces reina de España Isabel II.

Desde la monarquía visigoda, cuyos reyes, los más de ellos perecieron víctimas del asesinato, España ha sido una de las naciones que menos regicidios ofrece, pues si se registra la Historia patria, desde la muerte de Rodrigo, con cuyo monarca terminó la monarquía a que había dado comienzo Ataulfo, llegando hasta el final de Fernando VII, solo se hallaron dos casos de regicidio:

El primero lo encontraremos, allá bajo los muros de Zamora, donde el fingido desertor llamado Vellido Dolfo, ofreciendo enseñar el flaco de los muros de aquella plaza a Sancho II el fuerte, da muerte a éste atrayéndolo con un venabulo.

El segundo, es el producto de la lucha habida entre dos hermanos—hece unos 532 años en el campo de Montiel, donde el rey don Pedro fué atravesado por la daga de Enrique de Trastamara, quien luego subió al trono con la doble mancha de bastardo y fraticida.

A estos dos casos de regicidio, sigue el de que fué autor el cura Merino, cuyo hecho se redujo a simple tentativa.

El acto cometido por aquel cura, atentando contra la vida de Isabel II, fué objeto de muy opuestos comentarios, pues mientras hubo quienes opinaban que el crimen frustrado que me ocupaba, era el producto de las maquinaciones de un criminal vulgar, no faltaron quienes sostuvieran que el cura Merino era uno de esos avisos con que la Providencia quiere anunciar a los que rigen los destinos de los pueblos, lo peligroso que es olvidar lo que les deben, el desoir sus justos clamores, violar los más sagrados pactos y despreciar la opinión pública.

Séa como fuere, lo cierto es que, si Merino, olvidando lo que la Historia nos enseña que el asesinato de un tirano no es el medio apropiado de acabar con la tiranía, el dia 2 de Febrero de 1852 infirió una puñalada a Isabel II, el 7 del mismo mes y año expió su falta a manos del verdugo, después de haber sido juzgado con arreglo al procedimiento extraordinario de los tiempos de Dioclesiano.

Según dice Angel F. de los Ríos, el cura Merino era natural de Arnedo, provincia de Logroño, de edad de sesenta y tres años, alto de cuerpo, enjuto de carnes, pelo enteramente blanco y de constitución robusta. Había sido uno de los más fervorosos oradores del café de Lorenzini en los años de 1820 al 23, asegurándose que él fué quien en el año 1822 gritó al rey Fernando VII con la Constitución en una mano y el puñal en otra diciendo: «O las frases ó te mato.»

Personas que le habían tratado mucho le

oyeron decir repetidas veces: «Todos los reyes son tiranos; la Europa no estará en paz mientras no se vea libre de semejantes monstruos.»

Como heyo dicho, el cura Merino llevó a cabo su atrevido pensamiento el 2 de Febrero de 1852, en cuyo dia Isabel II se preparaba a llevar al templo de Atocha a la hija que había dado a luz en 20 de Diciembre del año anterior.

La reina vestía un manto de terciopelo carmesí con castillos, leones y flores de lis, bordados de oro y mientras ésta salía de la capilla de Palacio, el cura Merino, abriendose paso entre la apinada multitud, se acercó a la reina, hincó la rodilla y como si fuera a entregar un memorial, y pronunciando estas palabras: «Toma, ya tienes bastante», le asentó una puñalada en la parte media anterior y superior del hipocondrio derecho.

El puñal atravesó uno de los leones, embotándose algo tanto en él, y la puñal tropezó en una de las balleñas del corsé cuya casualidad fué seguramente la que salvó la vida de Isabel aquél dia.

Merino, a los cinco días de cometido el atentado, subió las gradas del patio del Juzgado ahorcado.

Ahora con motivo del enlace de su nieta, Isabel II, según se dice, regresa de nuevo a España, después de permanecer largos años fuera de ella.

Da seguro que si ésta vuelve a pisar el mismo sitio en donde fué acometida por Merino, no podrá de menos de recordar aquel hecho... que encierra grandes enseñanzas y digno para que una abuela lo relate a sus nietos.

— Teófilo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles lease Milagrosos Confites o Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilitico COSTANZI en 4<sup>a</sup> pág.

— Teófilo.

## Electra

IV  
La lucha con el monstruo.—El público.

— Representación interrumpida.

Pero al llegar a este punto, es necesario, es indispensable, asociar a la exposición de la obra, el público que la escuchaba. De tal manera se compenetró el auditorio con el autor, con los actores! Cada frase era acogida con un aplauso cerrado, entusiasta, prolongadísimo; cada réplica de Máximo, en su duelo a muerte con Pantoja, hacía vibrar ese gran corazón de que otro autor ilustre, Echegaray, habla en una de sus comedias más celebradas.

Galdós no se ha detenido ante los muros convencionales; rompe la claustra, y acosa al monstruo de las cien cabezas en su propia guarida. Pero el monstruo no se deja arrebatar a «Electra». En aquellos claustros solitarios se siente masseguro, mas poderoso. Máximo comienza a desfallecer; le envenena, le enerva la atmósfera del claustro; le fatiga la lucha con la serpiente.

Da pronto, con nuevo calor y brío, toma una resolución suprema. Se llevará a «Electra» de grado ó por fuerza. «Si no tengo poder bastante—exclama—, lo buscaré, lo adquiriré, lo comprare. Traeré amigos ó cómplices, un escuadrón, un ejército. Renacen en mí los tiempos románticos y las ferocidades del feudalismo.»

Galdós ha sabido encontrar de tal suerte la frase justa, ha prescindido tan por completo de la retórica, ha dado a su diálogo una realidad tan intensa, ha sabido recoger con tanta inspiración los sentimientos colectivos, que el aplauso se convirtió muy pronto en immenso clamor y el clamor en tumulto de «club». El fervor de la sangre hizo que el público en masa se levantara de sus asientos. La representación quedó interrumpida, y costó bastante trabajo encanzarla.

Así llegamos al cuadro final del acto quinto. Es un cuadro rápido, cuya poética plasti-

cidad impresiona vivamente. La luz pálida y fría de la luna baña el jardín del convento. «Electra», acompañada de otra monja, sale de la iglesia. Resonan a lo lejos las procesiones religiosas. «Son Días de ayuno», dice con Maximo, y con el Marqués de Ronda, trata de convencer a «Electra» para que abandone el convento. Al principio nos sorprende un poco esa extraña complicidad; pero la sorpresa se cambia en breve en un nuevo motivo de aplauso. Aquella religiosa es otra víctima de los infinitos «Pantos», que nos rodean. Ignoramos su historia, su drama; pero al ver su angustia, al oír el acento de desesperación con que le dice a «Electra»: «Hermana mía! ¡Vuelve al mundo y llévame contigo!», parece como que se apodera de todos los corazones una piedad infinita por aquel nuevo personaje, apenas esbozado, incidental, que el autor traza con mano firme en el lienzo sombrío, bastándole una sola pincelada.

«Pantoja», sobresaltado y receloso, llega en aquellos momentos al jardín, buscando a su hija. Teme traiciones en todas partes. En el templo sigue resonando los piadosos cantos. El hombre negro se obstina en conducir a «Electra» al lado de las otras religiosas. La pobre niña, combatida por tan crueles emociones, cae en una especie de desvarío y sigue con atención obstinada el eco monótono de las procesiones. «Son los ángeles, que te llaman, hija mía», exclama «Pantoja», y «Electra», en cuyo espíritu la santa Naturaleza, violada y profanada, se rebela a caer en la tumba que, en nombre de un Dios todo misericordia, pretenden abrirle; «Electra», reclamada por la vida, afirma su derecho a ella con una frase que a mí me parece la mejor de la obra, la síntesis del drama. Confunde los rezos monjiles con los alegres cantos de los niños que juegan al corro, y exclama con soberana valentía: «¡No! ¡No son los ángeles! ¡Son los hijos del hombre, que alegran la vida!»

La obra toca a su fin. Sólo la «Verdad» puede destruir la obra inicua de la serpiente. Y la «Verdad» es la madre de «Electra», cuyo blanco y vigoroso fantasma aparece en el fondo del jardín. «Vuelve al mundo—le dice a su hija—. Ningún vínculo de sangre te une a «Máximo»; Dios está en todas partes. También en el mundo se lo adora.» Aparece «Máximo»; «Electra» cae en sus brazos, y una so-

— 12 —

principales, que cuando funden colegios ó iglesias parroquiales, la Sociedad pueda poner vicario con cura, de almas, y que el superior sea el cura, a fin de que el gobierno de esas iglesias nos pertenezca, y que los feligreses estén sujetos a la Sociedad, que obtendrá de ellos cuanto pueda.

8. Donde las academias nos sean contrarias, ó donde los católicos ó los herejes impidan nuestras fundaciones, es preciso servirse de los prelados y ocupar las primeras cátedras, porque así la Sociedad hará conocer sus necesidades.

9. También deberá influirse en los prelados, cuando se trate de la beatificación ó canonización de los nuestros, y obtener, de cualquier manera que sea, cartas de los grandes señores y de los principes que influyan favorablemente cerca de la Sede Apostólica.

10. Si los prelados ó los grandes señores van de embajadores, convendrá impedir que se sirvan de otros religiosos de los que están mal con nosotros, a fin de que no les incluyan su odio y los lleven a las provincias y ciudades donde estamos establecidos. Y si estos embajadores pasan por las ciudades en que la Sociedad tiene colegios, debe recibirseles con honores y afecto, y regalarles lo que permita la modestia religiosa.

11. Es preciso invitarles a los sermones, a las conferencias, arengas y declaraciones, etc., y honrarlos con tesis y con poesías, y si es útil, darles banquetes, y adularlos.

12. Será necesario procurar la reconciliación de los grandes en sus enemistades y disensiones, porque así, poco a poco, conoceremos a los que son familiares, y sus secretos, y únos y otros nos servirán.

13. Que si alguno que no ame nuestra Sociedad sirve a príncipe ó monarca, se trabaje por los nuestros, ó mejor por medio de otros, en que se haga nuestro amigo y familiar de la Sociedad, con promesas y favores, y procurando que el príncipe ó monarca a quien sirve mejore su Estado.

14. Que todos se guarden de recomendar a nadie, ó de procurar ventajas a los que salieron de la Sociedad por cualquiera causa, y principalmente a los que salieron por su voluntad, porque, digan lo que quieran, alimentan contra ésta un odio irreconciliable.

15. Por último, que cada uno haga cuanto pueda para obtener el favor de los príncipes, grandes y magistrados, a fin de que, cuando la ocasión se presente, obren vigorosa y fielmente por nosotros, aunque sea contra sus parientes, aliados y amigos.

la palabra, una sola, pero muy hermosa, pone fin al drama: «Resurrección».

Un impulso incontrastable de vida, de humanidad noble y generosa, de caridad ardiente, recorre como savia vivificante todas las escenas de la creación galdeana. El concepto sano y honrado de la existencia palpita en ellas en contraposición a los deliquios místicos, enfermizos, a la concepción ascética, estrecha, mezquina, árida, infecunda. Conocer la vida, amarla, mirarla tal cual debe ser; esa es toda la filosofía que predicán dos hombres ilustres, colocados en las cimas intelectuales: Zola en Francia, y Galdós en España.

Y ahora, ¿cómo hablar de los mil detalles, de los pensamientos, de las bellezas que avalan la obra de Galdós? ¿Cómo dar una idea de aquella explosión del instinto de maternidad que conmueve las entrañas de «Electra»? ¿Cómo elogiar el vigor, la seguridad con que está trazada la figura grande, infernalmente grande, de «Pantoja»? A la crónica le falta espacio. Baste decir que el genio de Galdós sigue triunfando en España por la fuerza creadora de su fecundidad.

Y sólo por la fuerza se triunfa en literatura, «cómo en todas partes». Interprete cada cual la frase como mejor le dicta su buen juicio. A mí me bastará añadir que no es de un demagago Es... de Menéndez Pelayo.

### Los intérpretes

Sobresale entre todos Matilde Moreno. Ha estudiado el drama a conciencia, y se ha identificado con su papel de un modo asombroso. Galdós ha puesto en su tierna y poética «Electra», una difícil complejidad de sentimientos, matices tan variados, rasgos tan delicados, que bien puede afirmarse que es una de las figuras teatrales más complicadas. La señorita Moreno ha sabido vencer todos los obstáculos; la representación de noche constituirá en su carrera artística una fecha memorable. No decayó en ninguna escena; logró encontrar la nota de la alegría placentera de la infancia, acertó a expresar los indeterminados y fugitivos apellos de la niña que lleva en su alma el germe de la mujer. Deliciosamente aturdida en los dos primeros actos, supo mostrarse apasionada en el tercero, abatida por los embates del egoísmo y de la maldad humana, en los actos cuarto y quinto. En suma, un éxito.

Fuentes, en el «Máximo» y Valero, en el «Pantoja», demostraron una vez mas sus excepcionales cualidades. Valero tuvo que luchar con su antipático papel, y luchó con gran valentía. No se le aplaudió, ¡qué habíamos de aplaudir al sombrío «Pantoja»! pero en esta repulsión, en la actitud agresiva del público, consistió su triunfo.

De los demás intérpretes, unos contribuyeron al buen conjunto; de otros, es preferible no hablar. El decorado, sumptuoso, etc. Y volviendo a la obra, cerremos esta larga crónica con una sola frase: «Honor a Galdós!»

Luis LOPEZ-BALLESTEROS.

## Sin enmienda

No se quién dijo de España que era el país de los viceversas. La verdad es que examinando punto por punto nuestra historia se comprueba que en este país siempre ocurre todo lo contrario de lo que por razón y por lógica debería suceder.

Un médico de colectividades podría observar en la nuestra una ataxia constitucional, que por atavismo se perpetúa a través de generaciones y generaciones.

En España hay individuos sanos, pero España es un enfermo; en España hay hombres que piensan bien, pero España tiene el cerebro completamente trastornado.

Preside nuestra vida colectiva una inconciencia permanente.

La contradicción es ley constante. Hasta nuestras glorias nacionales van unidas siempre a verdaderos actos de locura.

Nos manifestamos grandes y poderosos cuando menos organizados estamos; somos más ricos cuando trabajamos menos; conquistamos un imperio con un puñado de bandidos, y lo perdemos con cuadros de generales y ejércitos disciplinados y numerosos.

Cuando el pillaje transporta los tesoros de América a nuestro suelo y los españoles olvidan por las aventuras el arado, cuando para retener esa riqueza que no hace más que cruzar como un meteorito por España necesitamos más de la gente trabajadora, se nos ocurre expulsar a moriscos y judíos, es decir, a los únicos que con su esfuerzo podían compenetrar nuestra holgazanería de hidalgos soberbios. Los expulsamos a pretexto de satisfacer nuestros escrupulos religiosos, precisamente cuando más crudeldades y más infamias cometíamos.

Piadosos lo fuimos siempre, y para ejercer nuestra piedad esclavizamos y diezmamos pueblos. Nuestros héroes derribaban indignos los ídolos de los fieles; todo sin perjuicio de llevarse tranquilamente esos ídolos si eran de oro o de plata, o los saqueaban y los llevaban para conquistar conciencias usamos del hielo y del fuego, y para dominar rebelidas del discurso y la retórica.

Contra Carlos V levantamos comunidades y germanías, y con Fernando VII fuimos humillados como ovejas.

Cuando la abyección de los de arriba prostituye el pueblo y todo parece perdido, contestamos a la última infamia de Carlos IV quemando las búsquedas napoleónicas, y levantando en Cádiz el monumento más glorioso de nuestra historia.

Dueño el pueblo de sí mismo, aprovecha su inesperada virilidad para crearse un tirano que le esclavice.

Más tarde, el fenómeno se repite; se halla el pueblo de nuevo dueño de sus destinos, y cuando más grande parece y más decidido a vender cara su libertad, un soldado borracho se le arranca.

La experiencia de siglos demuestra lo funestas que nos fueron siempre las órdenes religiosas, y en tiempos comparados a los actuales de reacción y tiranía, expulsamos los frailes.

les, o los quemamos los conventos, o les arrebatamos las riquezas que usurparon. Bajo Gobiernos cuyos hombres se precian de modernos y hasta de liberales y de demócratas, las comunidades vuelven a apoderarse de nosotros sin el menor obtáculo.

Francia, más tarda que nosotros en sacudirse la gente negra, estudia hoy, con visos de realizarlo, un nuevo plan de ataque. Cuando haya hecho trasponer sus fronteras a las comunidades, las tendremos aquí sumadas a las que ya nos devoran.

Tiempo, experiencias, lecciones de la historia, todo eso para nosotros nada significa.

No hay hoy apenas un español sensato que no se convenza de que las órdenes religiosas han cooperado con funesta eficacia a la pérdida del Archipiélago filipino, y, sin embargo, España asistirá dentro de poco imposible al desembarco de sus primeros y más feroces enemigos.

Para esos que vuelven de Filipinas y para los que de Francia hayan de salir cuando se vote y apruebe la nueva Ley de Asociaciones, se prepara ya aquí alojamiento.

Los periódicos de Barcelona lo anuncian:

«En muchos conventos de la provincia se nota desusada actividad, realizándose en ellos obras de importancia para aumentar el número de habitaciones destinadas a las comunidades. En algunos conventos se ha construido, con actividad extraordinaria, varios cuerpos de edificación destinados a alojar huéspedes.

No nos enmendamos.

Los conventos resultan ya en España estrechos para contener tantos frailes.

No los conventos, España misma llegará a serlo, si nos descuidamos.

F. PI Y ARSUAGA.

## Hacer tiempo

Durante la presente época del año todos los Parlamentos de Europa trabajan, todos, menos el nuestro, que descansa hasta que se cese el joven Caserta. En todos los países regidos por el sistema representativo, la designación de los gobiernos obedece a las necesidades políticas, en todos menos el nuestro, donde la designación del ministerio, Azaña obedece para y simplemente al casamiento del joven Caserta. En todas partes se cobra la estatua de la ley y se acude a las facultades discrecionales cuando peligra el orden público, en todas partes menos en España, donde se acude también a esas facultades discrecionales cuando se casa el joven Caserta.

¿Qué tiene, pues, ese joven en Caserta, en cuyo obsequio resulta España un viceversa de Europa, y hasta del sentido común? Por qué se suspende, en su humor, la vida política de la nación, tan necesitada de reformas, de reorganizaciones y de un trabajo incansable? Por qué holgamos, aquí, al borde de un precipicio, hallándonos sin dinero, sin admiración, sin ejército, sin marina, sin los elementos necesarios para la vida moderna, maltratados por recurrentes y terribles catástrofes, mientras tra-

jan los demás pueblos en la obra de su progreso y mejoramiento?

Porque los intereses de la dinastía se sobreponen a los intereses nacionales. Porque las necesidades domésticas de una familia se imponen a las necesidades domésticas de una familia se imponen a las necesidades de un pueblo. ¡Por eso! ¡Y tal vez lo merezcamos! Ese marasmo nacional, esa inercia, esa resignación con que se sufren tales atentados y agravios, sin una protesta varonil de los partidos y de los organismos políticos, ¿no es señal de que constituyamos una masa apta para la servidumbre y el vasallaje, incapaz de regenerarse, y sólo gobernarse al uso de Turquía?

Possible es que merezcamos lo que tenemos. Hoy, un gobierno que no gobierna, siquiera que hace tiempo, hasta que se case el joven Caserta; mañana Sagasta para alivio de nuestras personas; pasado mañana Silvela, y, después vuelta a empezar... ¡Qué porvenir! ¡Qué principios del siglo XXI! ¡Hue España nos ha tocado en suerte a los desgraciados españoles que vivimos en este siglo!

## El tiempo durante el mes de febrero

Mr. Julio Capré, que vive en Chillon (Suiza), hace el siguiente pronóstico meteorológico para el presente mes de febrero:

Desde el día 1º al 6 continuará las bajas presiones y el tiempo sombrío con nubes, fríos y nieves. El viento oscilará entre noroeste, norte y noreste.

Desde el día 6 bonanza que durará hasta el 10.

Del 10 al 18 dominarán las depresiones del sudoeste, dirigiéndose hacia Irlanda. El viento será oeste-sud-oeste.

El día 17 dominará el noroeste al Mediiodía de Francia.

Una fuerte depresión se sentirá el 18 en Escocia e Inglaterra, y al día siguiente pasará este centro tempestuoso al mar del Norte. Se sentirán tempestades, dominando el sudoeste en la Europa occidental y en Francia. Los días 18 y 19 serán críticos por la generalización del mal tiempo.

También será un periodo crítico el que media entre el 18 y 28 de febrero. El tiempo será borrasco; las lluvias y la nieve serán abundantes a partir del 26. En los días 23 y 24 dominarán las bajas presiones muy acentuadas, acompañadas de vientos del noroeste y noreste.

Tiempo variable en el oeste de Europa durante los días 27 y 28.

En resumen: durante el mes de febrero, los días de fuertes presiones en tierra y en los mares serán los siguientes: 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Mr. Capré recuerda que las citadas previsiones descansan sobre observaciones acumuladas y sobre cálculo de probabilidades, no teniendo por lo tanto la pretensión de ser ciertas a hora fija. No hay que confundir previsiones con predicciones.

## La vida en los pueblos

Días pasados dimos una ligera nota de que se habían adornado los sajones de la Sociedad.

«La Constancia» pero hoy podemos dar más detalles, gracias, a un INTERVIEW que hemos celebrado con el profesor de dibujo de dicha Sociedad, el notable pintor, nuestro correligionario D. Sixto Pers.

Dicho Señor, con la amabilidad que le distingue nos dijo:

Que habiendo sido llamado por la Junta para arreglar y adornar convenientemente el Salón de fiestas de dicha Sociedad para los actuales bailes de Carnaval, aceptó gustosamente la idea, y se ofreció, interinamente, hasta saber si le prestaría su apoyo el Teniente de Infantería D. Valentín Rodríguez, el cual no solamente aceptó, sino que ha demostrado ser un verdadero artista, como lo prueba el trabajo que dejó, para buena memoria en los salones de «La Constancia». Además gustosamente trabajaron con desinteresado entusiasmo los Sres. Villa, Burguera, Seguí y Pons.

Nos abstendremos de hacer la reseña detallada del trabajo, pero no podemos prescindir de hacer un elogio merecido de la idea tenida por los distinguidos artistas Sres. Rodríguez y Pers de convertir una sencilla sala mallorquina en regio Salón digno de las encantadoras medidas que nos legaron los expulsados de Granada.

Terminados estos carnaavales ann cuando no sea de actualidad, daremos a conocer a nuestros lectores por medio del fotograbado, trabajo de tanto mérito como es la obra realizada por los Sres. Rodríguez y Pers. Por ahora solo haremos que felicitar a la Sociedad menuda, a los Sres. Rodríguez, Villa, Burguera, Pons y Pers y a este último darle las gracias anticipadas por su promesa.

— 8 —

y habilidad uno, transcurridos ya 10 días. Si habrá sido el caso, es de los más difíciles de superar. Y, sin embargo, el resultado es magnífico.

### CAPÍTULO III

Como la sociedad debe conducirse con los que ejercen gran autoridad en el estado, y que aunque no sean ricos pueden prestar otros servicios.

1. Ademas de las cosas que acaban de decirse, y que con discernimiento pueden aplicarse casi todas, es preciso cuidar de atraerse su favor contra nuestros enemigos.

2. Es preciso servirse de su autoridad, de su prudencia y de su consejo, para que la comunidad adquiera bienes y obtenga empleos que puedan ser ejercidos por los nuestros, sirviéndose en secreto de sus nombres para la adquisición de bienes temporales, si se cree que se pueda fiar de ellos.

3. Es preciso servirse también de esos personajes para ablandar a la gente vil y al populacho, contrario a nuestra Sociedad.

4. Deberá exigirse lo que sea posible de obispos, prelados y otros superiores eclesiásticos, según la diversidad de razones y la inclinación que sientan por nosotros.

5. En algunos sitios bastará obtener que los Prelados y los párrocos hagan que sus subordinados respeten la Sociedad, y que no impidan nuestras funciones en los países en que tienen más influencia, como en Alemania, en Polonia, etc. Será preciso tributarles grandes respetos, a fin de que por su autoridad y por la de los príncipes, los monasterios, las parroquias, los prioratos, los patronatos, las funciones de misas, los edificios consagrados al culto, puedan caer en nuestras manos, lo que no será difícil donde los católicos están mezclados con cismáticos y herejes. Debe también hacerse comprender a esos Prelados la utilidad y mérito que hay en cambios semejantes, y que no pueden esperarse del clero secular o de los frailes. Si lo hacen como deseamos, debe alabarse públicamente su celo hasta por escrito y hacer eterna la memoria de su acción.

6. Para esto debe procurarse que esos Prelados se sirvan de los nuestros, así para las confesiones como para el consejo, y que si aspiran a más altas dignidades en la corte romana, les ayudemos con todas nuestras fuerzas por medios de amigos,

7. Que los nuestros obtengan de obispos y de

# RELOJERIA CATALANA

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA  
NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

JUAN ROSELL

## NOTICIAS

El Ayuntamiento de Sants que para rendir homenaje a la amistad del Alcalde con el Sr. Gobernador, acordó cambiar el nombre de una calle por el de Alvarez Sereix, ahora se halla en un conflicto, puesto que, los campesinos no pudiendo pronunciar el nombre Sereix, han rebautizado con el de «Carre d'en Xarec», lo que puede proporcionarle un disgusto, si se entera el de las Circulares.

El general Sr. Moifio ayer entregó al deán de la Catedral para que las reparta entre los pobres de la parroquia la cantidad de 125 pesetas del fondo que se formó para prevenir una invasión epidémica, suma que ayer le fué devuelta por la alcaldía.

Esta mañana en la parroquial iglesia de San Miguel se han oido en matrimonio la bella y simpática señorita Doña Amalia Salaverri, y nuestro querido y particular amigo D. Juan Caldente, a cuyo acto ha asistido numerosa concurrencia.

Deseamos a los nuevos desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado y una larga luna de miel.

Ayer ocurrió un amago de incendio en la fábrica de sombreros que nuestro amigo Don Francisco Taronji tiene establecida en la calle de los Olmos núm. 39.

Las pérdidas ocasionadas, si bien pudieron ser muchas, han resultado de escasa consideración.

La única autoridad que asistió a sofocar el incendio fué el guardia municipal Rafael Perelló a quien felicitamos igual así lo hacemos con todos aquellos que saben cumplir con su deber.

Nuestro querido colega «La Unión Republicana» de Ibiza en su último número publica una carta suscrita por nuestro querido correligionario D. Bartolomé Castañer y Deyà, Presidente del «Centro de Unión Republicana» de Palma.

Los singlados de la Plaza Mayor parecen que están del todo deteriorados siendo de precisa necesidad que, ó bien se proceda a su arreglo ó sean sustituidos por otros.

Pues por solo el aspecto que ofrece aquella plaza, nuestra ciudad puede muy bien ser comparada a una Káibla.

Las plazas destinadas para la venta de artículos para el abastecimiento público no pueden estar tan descuidadas como está la nuestra.

Sr. Alcalde de Inca: Vd. que hace cerrar las escuelas a causa del sarampión, ¿no podría hacer cerrar también ciertas fabricaciones que molestan al vecindario y originan enfermedades infecciosas? Un depósito hay en la calle de Palma que a mas de dar la lata a los vecinos, echa a perder el agua de los pozos.

¿El propietario es amigo de Vd. señor Alcalde

Afortunadamente resultó una broma de mal género la que se hizo circular ayer por esta ciudad, referente a la explosión de una caldera de la máquina de vapor de la Alfombra.

Al que tuvo la feliz ocasión de dar tan infiusta nueva, si de ser habido se le condene a unos cuantos días de Capuchinos, bien pudiera ser que otra vez no se permitiese bromas de tal género.

El ministro de la Gobernación tiene ultimado el proyecto de ley reformando las Diputaciones y Ayuntamientos.

E dicho proyecto se festan bastantes atracciones a las primeras de dichas entidades.

El presidente de la Diputación podrá ser elegido por los individuos de la misma ó por la Corona.

Desaparecerán las Diputaciones en las capitales populosas, de modo que Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla no tendrán Diputación.

Los Municipios serán agremiados y el alcalde tendrá amplios poderes.

Los alcaldes podrán ser nombrados de real orden, ó elegidos por los concejales.

Lástima grande que no se suprima la de Baleares, y así ciertos petrificados momias en vez de estar todas las horas del día encalvados en sus sillones podrían ir a tomar el sol, lo que resultaría un bien para los administrados!

Gran surtido de RELOJES a precios de fábrica. En cuanto a máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto a la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción a mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y a gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

## Publicaciones

Hemos recibido los números 2 y 3 de la «Revista Balear» de Ciencias Médicas correspondiente a los días 20 y 30 de Enero cuyos sumarios son conforme se indican:

I.—Tétanos producidos por una ligera picadura.—Extrema gravedad.—Curación rápida, por D. Juan Albis.

II.—Mortalidad de la tisis en Palma de Mallorca durante el siglo XVIII.—Tablas estadísticas, por D. Enrique Fajarnés.

I.—La morti-natalidad en Palma de Mallorca durante un cuarto de siglo, 1872-1898, por D. Enrique Fajarnés.

II.—La piperidina y su aplicación en la gata, trad. por D. Guillermo Serra.

III.—El microbio de la viruela, trad. por D. José Sampol.

IV.—Notas científicas.

V.—Miscelánea.

VI.—Demografía médica de Palma.

VII.—Bibliografía.

## Instantáneas

Esta gran revista pública un interesante número 122.

Portada en colores: María Guerrero y Mendoza; vistas del vapor español «Miguel Jover», Tarragona, Bilbao, Cáceres, Inglaterra, y estatua de la reina Victoria.

Retratos de Verdi y Joaquín Bilbao, las actrices Gras, Pino y Sampedro, en automóvil. Figuras y explicación del «Rigodon de la reina de la fiesta». Vals María, por Martorell. Los tiradores de esgrima Méringac y Pessina. Cuatro caras y cuatro sombreros.

Literatura de G. Fernández, A. Ojeda, Cuuros Capua, M. Feijomayo, Vicente Casanova, S. García, E. Crespo, A. Urbano, F. Mejía, F. Rigabert, Lazram, cuatro páginas del QUIJOTE DE LA MANCHA (ilustradas), cuatro páginas de LA INSTITUTRIZ (ilustrada). Plana de la Mujer elegante y su casa, y entretenimientos.

INSTANTANÉAS, resulta amena, de corta fino y de interés general.

20 céntimos número y un mes una peseta.

—Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

## Madrid Cómico

Publica esta semana notables artículos y poesías de Taboada, Falcato, Oliva Brigman, Lozano, Pérez Capo, «Fray Candil», Zavala y «Un paisaeo de Ramón: Correspondencia particular», la continuación de la célebre e interesante novela de Bellamy, titulada «En el año 2000», y dibujos y caricaturas de Santaña Bonilla, Rojas y Marín.

## GRANDIOSO DEPÓSITO

DE  
papeles pintados

### GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Veguén, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

## A VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

## Muy pronto se abrirá .u.a.a.a.i.a

### Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Cepillo

Función para hoy 7 de Febrero de 1901

LOS DOS PILLETES

### EFEMÉRIDE

7 de Febrero de 1852

Ejecución del cura Merino.

## TELEGRAMAS

MADRID 6.

La salvajada policiaca.—«El Imparcial» en lo cierto.

En la información habrá para depurar la certeza de la información publicada por «El Imparcial», acerca de los sucesos que desarrollaron noches pasadas a la salida del teatro Español, ha declarado el delegado y un inspector del distrito.

Hoy declararán muchos testigos que espontáneamente se han presentado en la redacción de «El Imparcial» manifestando su conformidad absoluta con el relato publicado.

### El 11 de Febrero

Los republicanos realizan grandes preparativos para la fiesta del 11 Febrero.

En provincias el acto revestirá extraordinaria importancia.

Aquí en Madrid en la Tertulia Republicana Progresista tendrá lugar en dicho día una solemne velada, a la que asistirá el Directorio de la Unión Republicana.

### Lo que dice Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo, según sus amigos, ha dicho que la única solución que se impone de momento, es que el Sr. Villaverde ocupe la presidencia del Consejo, saliendo del ministerio los Sres. Ugarte, García Alix y Sánchez de Toca.

### Las garantías constitucionales

La reina regente ha firmado un decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales, conseguidas en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución, durante el período electoral, en las provincias de Álava y Baleares para la elección parcial de senadores.

### Firma de decretos

Ha firmado además la reina los siguientes decretos.

Concediendo honores a varias personalidades.

Suspendiendo los diputados provinciales de Madrid, recientemente procesados, y cuyos nombres anticipé.

Este decreto lo ha puesto a la firma de doña Cristina el ministro de la Gobernación.

Ha firmado además otro decreto de Hacienda aprobando la plantilla del personal sanitario de los lazaretos y puertos.

En otro decreto se aprueba un crédito de 178.000 pesetas, destinado al ministerio de la Gobernación para la escala auxiliar de telégrafos, donde serán colocados algunos repatriados de Ultramar.

### El rey del Bélgica

París.—De Londres dicen que ha sido detenido un sujeto que se asomó al coche salón en que estaba el rey de Bélgica, al marchar a Dover para regresar a Bruselas.

Parece que el detenido está loco.

### La boda de la Princesa

El Sr. Ugarte ha manifestado que ha sido firmado el expediente de naturalización española del príncipe D. Carlos de Borbón.

El juramento de éste se verificará en Palacio, ante la Reina y asistiendo el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

—Mañana a las diez y seis y media habrá Consejo de ministros, a fin de acordar todos los decretos que se han de publicar con motivo de la boda de la princesa.

—Se ha comentado bastante que hoy fuera el ministro de Gracia y Justicia a despachar en Palacio.

Se desconoce el objeto de dicha visita, pues a cuantos le interrogaron, el marqués del Valdillo contestaba:—Yo quiero cumplir con mi deber.

Sípodes, no obstante, que habrá sido para poner a la firma de la Regente el decreto relativo a la naturalización del príncipe D. Carlos.

—No se sabe con seguridad dónde se cantará el «Te Deum» el día 16, con motivo de la boda de la princesa.

Parece que la solemnidad religiosa tendrá lugar en San Jerónimo.

—Hoy se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en Palacio el día 8.

Además de la familia real, asistirá el príncipe Carlos, los duques de Calabria, el Gobierno, altos funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, el Capitán general y autoridades de Madrid, y los jefes del cuarto militar, escolta real y alabarderos.

## ZAPATERIA

DE

MIGUEL TRUYOL

Calle Mayor, 20—Isla (Mallorca)

Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24

Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

## Vinos legítimos de Binisalem

DE MESA Y RANCIOS

ACEITES DEL PAÍS

á precios sin competencia

Calle del Rosario, n.º 10

DISPONIBLE

# SECCION DE ANUNCIOS



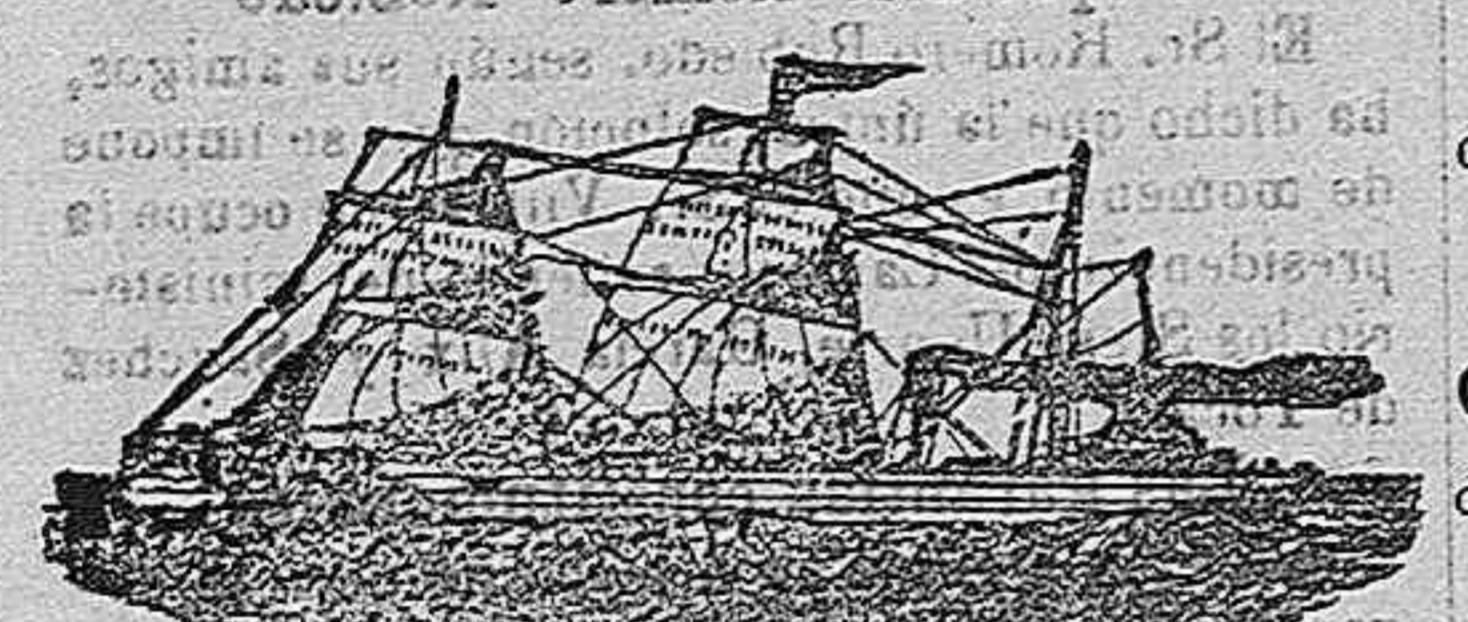
## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escózores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremamientos de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, como que es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

## ISLEÑA MARITIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 12 de Febrero el vapor de 1.ª clase.

JUAN FORGAS

de la importante sociedad en comandita en Barcelona

A. Folch y Comp.

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados

## ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el dia 8.

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo. — Preparat ab herbes mallorquines. Es sa millor y mes segura medicina per matà es cucs y per donà bons colòs y molta salut a n. els infants malaltissos.

Callicida Sureda. — Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curar les ealls, els uixs de poll y totes ses demés dureses; df es pena.

Pastillas Sureda. — Cada dia les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curar sa tossina, es más d'a se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produïdes p' es tabacch que fumam.

Preparació de tota casta de vins y xerops medicinals.

## POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9 — PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó difiriendas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compras de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica ademas al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA — Delegado en esta provincia: D. Francisco Gimarra, Yescares.

Inspector: D. Juan Luis Quintana — Riera 36.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.